

### Objetivo

El objetivo del premio SiforAGE es otorgar reconocimiento a proyectos de investigación en Innovación Social en el área del envejecimiento activo y saludable, que beneficien significativamente a la comunidad de las personas mayores, sus familias y cuidadores con el fin de promover una sociedad inclusiva .

### Categorías

Los proyectos de investigación deben tratar una o más de las cinco áreas prioritarias:

- (1) **Viviendas:** soluciones e innovaciones que mejoren la autonomía e independencia de las personas mayores.
- (2) **TIC:** soluciones e innovaciones tecnológicas y digitales que mejoren y consoliden la calidad de vida de las personas mayores.
- (3) **Participación social:** soluciones administrativas y soluciones de gestión que promuevan la participación y la inclusión de las personas mayores en la comunidad.
- (4) **Planificación urbana:** adaptación de las ciudades e infraestructuras urbanas a las necesidades y limitaciones de las personas mayores.
- (5) **Salud y bienestar:** resultados de una investigación que contribuyan significativamente a la salud de las personas mayores y su bienestar.

### El proyecto SiforAGE



El proyecto SiforAGE tiene el objetivo de fortalecer la cooperación entre las diferentes partes que trabajan en el ámbito del envejecimiento activo y saludable con el fin de promover una visión positiva del envejecimiento. Además, este proyecto se propone mejorar la competitividad y el crecimiento de la Unión Europea mediante la investigación y los productos innovadores para una vida más larga y mejor.

### Requisitos de participación

Cada proyecto que se presente al premio SiforAGE tiene que contar con un consorcio mínimo de 3 socios : perteneciendo al menos 1 socio a cada una de estas instituciones:

Administración pública

Centro de investigación

Organización de la sociedad civil

3 propuestas de proyectos de investigación serán premiados.

Cada uno de los 3 ganadores recibirá 5 000 €.

### ¿Como participar?

El formulario para participar en el premio SiforAGE se publicará en Septiembre de 2014.

La fecha limite para entregar la documentación es el 31 de Diciembre de 2014.

El formulario de solicitud se debe rellenar y devolver a la siguiente persona de contacto de SiforAGE:

### Contacto:

Para más información, pueden dirigirse a: [www.siforage.eu](http://www.siforage.eu)

Joana Mendonça

Tel.: +35 1 919 541 661

Email: [Joana\\_Mendonca@iscte.pt](mailto:Joana_Mendonca@iscte.pt)